

REGLAMENTO DE LOS EXÁMENES DELF/DALF (Pruebas Escritas y Orales)

Todo candidato deberá:

1. Presentarse en el lugar de presentación mínimo **15 minutos antes** de la prueba.
2. Estar provisto de su **tarjeta de identidad** o cédula de ciudadanía y de “**l’attestation d’inscription**” con el fin de comprobar su identidad.
3. Apagar su teléfono celular, o **cualquier artículo electrónico** que tenga en su posesión.
4. Estar **libre de cualquier documento** (cuaderno, nota, libro etc...).
El uso del **diccionario** sólo está autorizado en las pruebas de producción oral y escrita del **DALF C1** y en todas las pruebas del **DALF C2**. Todas las pertenencias que no estén relacionadas con el examen deberán ser depositadas en el lugar previsto en cada salón.
5. **Guardar silencio.** En caso de necesitar comunicarse con el profesor, deberá **levantar la mano** para llamar su atención.
6. Redactar en la prueba con **tinta negra o azul**, de lo contrario será automáticamente anulada. El uso del lápiz no está permitido. **Lo que se redacte en las hojas de borrador no será tenido en cuenta para la corrección del examen** y deberá entregarse para su inmediata destrucción.
7. Usar una identidad ficticia en los ejercicios de expresión **que soliciten información personal**.
8. **Entregar todos los documentos relativos al examen**.
9. Quedarse en la sala hasta la hora indicada para la finalización de las pruebas colectivas (incluso en caso de entregar la hoja en blanco). De manera excepcional, quien manifieste la necesidad de hacer uso de los servicios sanitarios será autorizado y acompañado por el encargado de la vigilancia. Toda comunicación fuera de la sala implicará la **inmediata exclusión** del trasgresor.
10. **Confirmar** el lugar y el horario definitivo(s) unos días antes de la(s) prueba(s). La Alianza francesa no se hace responsable de las eventuales fallas técnicas que puedan ocurrir con las direcciones electrónicas.
11. **No es posible consultar el examen después de entregado ni solicitar retroalimentación.** Además, los resultados son inapelables.
12. En caso de presentarse una situación de fuerza mayor que le impida asistir al examen, **el candidato cuenta con 7 días calendario a partir de la fecha del examen para enviar el documento que justifique dicha situación**, en este caso el examen será postergado hasta la próxima sesión.

Todo candidato que no siguiera las instrucciones mencionadas arriba podrá ser excluido inmediatamente del salón

Además, el candidato deberá verificar que:

- a) *Sus datos en el certificado de inscripción (attestation d’inscription) y en las listas publicadas en el panel general o en las salas sean exactos (toda omisión de corrección no dará lugar a reclamos por diplomas incorrectos).*
- b) *El nombre completo y el número de inscripción figuran en el cupón previsto en la hoja de examen.*
- c) *Ha comprendido este reglamento y ha firmado la declaración.*

Leído y aprobado por _____ el día _____ de 2026.

Firma: _____